ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET878790 "SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA EL SEGUIMIENTO DE FAUNA AMENAZADA CON TRANSMISORES GPS", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 121.726,00 €, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 17 de junio de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal División Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 27 de mayo de 2019, se acordó por unanimidad determinar como las mejores ofertas para los lotes 2 y 3, las presentadas por la empresa GRAFINTA S.A.

Asimismo, se acordó requerir a la citada empresa la documentación previa a la adjudicación.

Una vez recibida la documentación solicitada, por parte de la Subdirección de Contratación se ha emitido un informe por el órgano gestor del expediente con fecha 14 de junio de 2019, en el que consta que esta empresa ha acreditado la capacidad de obrar suficiente, así como la solvencia económica exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.

En relación a la solvencia técnica, cumple la misma, según se indica en el Informe emitido por la Dirección solicitante de la Contratación de fecha 12 de junio de 2019.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad ACUERDA, proponer la adjudicación de los lotes 2 y 3 del expediente, según lo siguiente:

- ***LOTE 2 (SUMINISTRO DE QUINCE (15) TRANSMISORES GPS-GSM PARA EL SEGUIMIENTO VÍA SATÉLITE DE EJEMPLARES DE ÁGUILA IMPERIAL EN EL "PLAN DE RECUPERACIÓN DEL ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA)***, a la empresa GRAFINTA S.A., por un importe ofertado de VEINTIDÓS MIL CIENTO VEINTICINCO EUROS (22.125,00 €), IVA no incluido.
  LOTE 3 (SUMINISTRO DE VEINTE (20) TRANSMISORES GPS-GSM PARA EL SEGUIMIENTO VIA SATELITE DE EJEMPLARES DE AVES ACUÁTICAS EN EL "PLAN DE RECUPERACIÓN DE AVES DE

Código Seguro de verificación:mePrZdqa+cuOjuGfKbuOig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	18/06/2019
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	mePrZdqa+cuOjuGfKbuOig==	PÁGINA	1/2

mePrZdqa+cuOjuGfKbuOig==

HUMEDALES", a la empresa GRAFINTA S.A. por un importe ofertado de VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS EUROS (27.800,00 €), IVA no incluido.

No obstante lo anterior, se advierte al órgano de contratación que tal y como se recoge en el informe del Interventor General de la Junta de Andalucía de fecha 23 de diciembre de 2016, en las Encomiendas de Gestión que tengan por objeto una obligación de medios, la duración de dicha Encomienda opera como elemento definitorio de la prestación. Se ha observado, que en la Encomienda de Gestión en la que se ampara la presente licitación para el lote 3, se establece que el plazo finalizaría el 31 de agosto 2019, por lo que el objeto del presente contrato previsto para una duración de 90 días, no podría prestarse en su integridad dentro de la duración prevista en la Encomienda. En consecuencia, sería conveniente solicitar la ampliación del plazo de duración de la Encomienda al Centro Directivo competente.

Y siendo las 12 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:mePrZdqa+cuOjuGfKbuOig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	18/06/2019
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	mePrZdqa+cuOjuGfKbuOig==	PÁGINA	2/2

mePrZdqa+cuOjuGfKbuOig==